



REFINERÍA DE CARTAGENA SOLICITA LA CONGELACIÓN DE ACTIVOS DE CB&I EN EE.UU.

Bogotá, 28 de septiembre de 2023. Refinería de Cartagena S.A.S. en agosto de 2023 solicitó ante un Juez Federal en Nueva York la confirmación del Laudo Arbitral para habilitar su ejecución en Estados Unidos sede principal de los negocios de McDermott matriz de CB&I. En el trámite de confirmación se está debatiendo igualmente la anulación del Laudo, solicitada por CB&I.

En septiembre de 2023 McDermott (matriz de CB&I) anunció la activación de procesos de reestructuración de pasivos ante las cortes del Reino Unido y Países Bajos, con el propósito de eliminar la deuda existente en favor de Refinería de Cartagena S.A.S. y la Contraloría General de la Republica.

Por lo anterior Refinería de Cartagena S.A.S. solicitó: (i) medidas de protección ante un Juez Federal de Nueva York, tendientes a que se ordene la congelación de ciertos activos de CB&I, así como la exhibición documental que permita establecer la realidad financiera de CB&I, y (ii) ante un Juez de Houston/Texas, los testimonios de directivos de McDermott junto con la exhibición documental de esa entidad.

Para Refinería de Cartagena, estos planes de reestructuración financiera anunciados por McDermott International constituyen una maniobra artificiosa orientada a desconocer un fallo vinculante emitido por la máxima instancia a nivel global, en materia de arbitramento comercial.

La Empresa continuará trabajando con su equipo global de abogados y asesores expertos, para defender sus intereses y los de Colombia.

Contacto

Luis Iglesias Monsalve
Email: Luis.iglesias@reficar.com.co